ACTA DE EVALUACIÓN Y DICTAMEN DEL LLAMADO A LCO N° 08/2018 "PARA LA ADQUISICION DE VIVERES"

En la ciudad de Coronel Oviedo, a los 12 días del mes de junio del dos mil dieciocho, en la Oficina Administrativa de la Gobernación de Caaguazú, ubicada en la intersección de las calles Mcal. Estigarribia e/ Ytororo, siendo las 10:00 horas se reúne el "Comité de Evaluación", de la Gobernación de Caaguazú, a los efectos del estudio y dictamen de la LCO N° 08/2018 para la "ADQUISICION DE VIVERES", estando presentes los señores; **Lic. Lorenzo Giménez**, Director de la UOC y de los miembros del Comité Evaluador de la Gobernación de Caaguazú, **Abg. Víctor Buzarquis Cáceres**, Secretario General; **Lic. Víctor Raúl Filártiga Fariña**, Director Administrativo y Financiero y **Abg. Marcial Cardozo**, Director Jurídico; designados por Resolución 0142/2018 de fecha 07 de febrero de 2018 del Gobernador de Caaguazú.-

En el acto de recepción y apertura de sobres, realizado el día 31 de mayo del 2018, en la Dirección de UOC de la Gobernación, presento su oferta la siguiente empresa: IDEAS Y SERVICIOS).-

DOCUMENTOS PRESENTADO POR LA EMPRESA Y VERIFICADO DURANTE EL ACTO DE APERTURA:

A) IDEAS Y SERVICIOS.

DOCUMENTOS	SI	NO
Carta de Presentación	X	
Planilla de Precios	X	
Garantía de Mantenimiento de Oferta	X	
Declaración Jurada Art. 40 y 20	X	
Documento de Identidad o Representación Suficiente del Firmante de la Oferta	X	

- Acto seguido se procedió a la lectura de la oferta, la cual asciende a la suma de **Gs. 226.025.360 (Guaraníes doscientos veintiséis millones veinticinco mil trecientos sesenta)**, de acuerdo a la planilla de precios que se adjunta.-

ANALISIS DE LOS DOCUEMNTOS SUSTANCIALES EXIGIDOS

REQUERIMIENTOS	IDEAS Y SERVICIOS CUMPLE NO CUMPLE
a) Formulario de Oferta * *Debidamente completado y firmado.*	CUMPLE
b) Declaración Jurada de Garantía de Mantenimiento de Oferta* Debidamente extendida	CUMPLE
c) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	CUMPLE
d) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20*	CUMPLE
e) Fotocopia autenticada de los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*Escritura Pública.	CUMPLE

GOBERNACION DEL V DPTO. DE CAAGUAZÚ – Coronel Oviedo – Paraguay

1. Planilla comparativa de precios

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS									
Ítems del llamado ADQUISICIÓN DE VIVERES con ID: 345296									
								OFERENTE	
								IDEAS Y SERVICIOS	
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	50221102-004	Harina de trigo	Kilogramos	PAQUETE	9.218	FAVESA	PARAGUAYA	1.800	16.592.400
2	50192902-001	Fideos	Kilogramos	PAQUETE	9.218	FAVESA	PARAGUAYA	3.100	28.575.800
3	50151513-001	Aceite vegetal comestibles de girasol	Litros	BOTELLA	9.218	EL ABUELO	PARAGUAYA	7.700	70.978.600
4	50221101-001	Arroz	Kilogramos	PAQUETE	9.218	FAVESA	PARAGUAYA	2.100	19.357.800
5	50161509-002	Azucar blanca	Kilogramos	PAQUETE	9.218	ALCOTEC	PARAGUAYA	3.150	29.036.700
6	50171551-001	Sal fina	Kilogramos	PAQUETE	9.218	FAVESA	PARAGUAYA	1.190	10.969.420
7	50181903-003	Coquito	Kilogramos	PAQUETE	9.218	FAVESA	PARAGUAYA	5.480	50.514.640
								Precio total	226.025.360

1- Seguidamente se procede a plasmar en el acta el cumplimiento de los requerimientos técnicos, legales y financieros exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado, del oferente Ideas & Servicios, siendo como sigue:

	IDEAS & SERVICIOS
REQUERIMIENTOS	**CUMPLE NO CUMPLE**
Datos del Oferente, Fotocopia de RUC, C.I., Constancia de SIPE.	CUMPLE
COEFICIENTE DE LIQUIDEZ: *Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2014 - 2015 y 2016).*	Calificación: 1,568 CUMPLE
ENDEUDAMIENTOS: *No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2014 - 2015 y 2016).*	Calificación: 0,286 CUMPLE
Copias de contratos ejecutados de provisión o Artículos de limpieza como Escoba, dispensadores, basureros, plumeros, desodorantes de ambientes, detergentes, jabones, baldes, trapo y otros bienes objeto del presente llamado, de los años, 2015, 2016 y 2017 por montos o volúmenes que como mínimo alcancen, en promedio, el 50% del monto total ofertado en la presente licitación. Podrán presentarse la cantidad de contratos, facturas y/o recepciones finales (con Instituciones Públicas o privadas) que fueren necesarios para acreditar el monto o el volumen mínimo antes indicado, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado.-	CUMPLE
Antigüedad y trayectoria de la empresa, como mínimo de (3) Tres años. La misma podrá ser	CUMPLE

GOBERNACIÓN DEL V DPTO. DE CAAGUAZÚ
Cnel. Oviedo - Paraguay

acreditada en base a la constancia de inscripción de RUC.-	
El oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay.	CUMPLE
Resolución N° 956/16 *"En la cual se establecen directrices relativas a la estimación de costos y se aprueba el criterio para la evaluación de los precios ofertados en los procesos de contrataciones regidos por la ley 2051/03 de Contrataciones Publica".*	CUMPLE
El oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, incisos "a" y "b" de la Ley 2051/03 en base al siguiente análisis: *El oferente ha proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03 que se incluye como Formulario N° 6 de la Sección VI.* ***Inciso a)*** *Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Artículo 40.* ***Inciso b)*** *Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.* **Corroborados en SINARH**	CUMPLE CUMPLE No Detectado CUMPLE **PROPIETARIO:** **Leoncio Escobar** Aparece en SINARH **(Docente)**
Documentos legales ANEXO N° I SECCION VII	CUMPLE
Documentos que demuestren que el oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las instrucciones a los oferentes.	CUMPLE
Cualquier otro documento adicional requerido ratios financieros de los años 2014, 2015,2016.	CUMPLE

Por lo que cumpliendo íntegramente con todo lo solicitado, el "Comité de Evaluación" de la Gobernación de Caaguazú, recomienda:

1. Adjudicar para la ADQUISICIÓN DE VIVERES a la empresa: IDEAS Y SERVICIO de Leoncio Escobar Alonso, por valor de **Gs. 226.025.360 (Guaraníes doscientos veintiséis millones veinticinco mil trecientos sesenta),** por presentar la oferta más baja y por cumplir cabalmente con todos los requisitos y recaudos exigidos en el pliego de bases y condiciones del presente llamado, la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario 21909/03, y según disponibilidad presupuestaria de la Gobernación de Caaguazú, periodo fiscal 2.018.-

La presente acta es firmada por los integrantes del "**Comité de Evaluación**" de la Gobernación de Caaguazú, en prueba de conformidad, en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, para lo que hubiere lugar, en el lugar y fecha consignados más arriba. Conste.-

Lic. Víctor Raúl Filártiga
Secretario Administrativo

Abog. Víctor Buzarquis
Secretario General

Abog. Marcial Cardozo
Director Jurídico

GOBERNACIÓN DEL V DPTO. DE CAAGUAZÚ Cnel. Oviedo - Paraguay

GOBERNACIÓN DE CAAGUAZÚ

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ADQUISICIÓN DE VIVERES	
INDICES	**OFERENTE**
RATIO DE LIQUIDEZ	**IDEAS & SERVICIOS**
ACTIVO CORRIENTE	215.675.437
PASIVO CORRIENTE	137.537.658
RESULTADO	**1,568**
ENDEUDAMIENTO	
PASIVO TOTAL	137.537.658
ACTIVO TOTAL	481.315.301
RESULTADO	**0,286**
RENTABILIDAD	
UTILIDAD NETA	23.167.943
ACTIVO TOTAL	481.315.301
RESULTADO	**0,048**

GOBERNACIÓN DEL V DPTO. DE CAAGUAZÚ
Chiel. Oviedo - Paraguay

Lic. Lorenzo Giménez
Director UOC
Gobernación de Caaguazú